

A LA MESA DEL CONGRESO

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso, el diputado que suscribe formula la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de España para respuesta escrita.

El Ministerio de Industria y Turismo ha abierto una investigación sobre la Semana Santa de Sagunt debido a la exclusión de las mujeres en la Cofradía de la Purísima Sangre, la entidad que organiza los actos principales. Sus estatutos solo permiten la participación plena de hombres, lo que impide a las mujeres procesionar, vestir el hábito oficial o formar parte de la organización.

La situación ha cobrado aún más relevancia tras una votación reciente en la que la cofradía ha decidido mantener la exclusión femenina. Como consecuencia, el Gobierno se ha posicionado a favor de la igualdad, estudiando retirar el distintivo turístico de Fiesta de Interés Turístico Nacional a la Semana Santa de Sagunt.

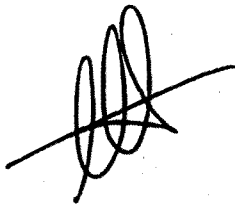
A este respecto realizamos la siguiente

PREGUNTA

1. ¿Se ha abierto expediente en relación a otras fiestas con el mismo distintivo turístico que incurren en el mismo tipo de discriminación por razón del género?

Palacio del Congreso

23 de marzo de 2026



Alberto Ibáñez i Mezquita

Diputado de Compromís-Sumar y

Portavoz Adjunto del Grupo Parlamentario Plurinacional Sumar